

R. del E.

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA "F.O.B.O.S.
C. LTDA."**

Mediante Resolución N°
RL-620 de 8 de septiembre de
1975 expedida por el señor
Intendente de Compañías de
Guayaquil, se ha aprobado la
escritura pública de cons-
titución de la compañía de
responsabilidad limitada
denominada "F.O.B.O.S. C.
LTDA." autorizada por el
Notario 7° de Guayaquil el 4
de agosto de 1975, cuyas
principales estipulaciones
son:

1.- NOMBRE: "F.O.B.O.S.
C. LTDA.."

2.- OBJETO SOCIAL:
Compraventa de inmuebles;
administración, mandato,
cobranzas; y, en general,
todos los actos y contratos
permitidos por las leyes
ecuatorianas, que tengan
relación con su objeto.

3.- DURACION: 50 años

4.- DOMICILIO: Gua-
yaquil

5.- REPRESENTACION
LEGAL: Gerente

6.- CAPITAL: S/.
150.000,00 dividido en 150 par-
ticipaciones sociales de S/.
1.000 cada una.

El capital social se en-
cuentra suscrito toalmente y
pagado de la siguiente
manera: parte en efectivo y
parte mediante la trans-
ferencia de un bien inmueble
de propiedad de la señora
Eugenia Benites Vda. de
Vallarino, ubicado en la
parroquia urbana Carbo, de
la ciudad de Guayaquil, des-
crito en la cláusula séptima
de la escritura de 4 de agosto
de 1975.

7.- SOCIOS: Los funda-
dores son los señores: NOM-
BRE a) Sra. Eugenia Be-
nites Vda. de Vallarino;
NACIONALIDAD: Ecu-
atoriana DOMICILIO Gquil;
E. CIVIL: viuda; b) Lcdo.
Ernesto Balda H. NACIO-
NALIDAD: Ecuatoriano
DOMICILIO: Gquil E. CI-
VIL: soltero.

LO QUE PONGO EN
CONOCIMIENTO DEL
PUBLICO PARA LOS FI-
NES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 8
de 1975

Lcdo. Antonio García Mar-
tínez
SECRETARIO ENCAR-
GADO.



020